

Comunicado del Obispo de las Verapaces sobre la expulsión de Sor Raymunda Alonso Queralt.

ACLARACION DEL OBISPO DE LA VERAPAZ

I. Ante el hecho doloroso de la expulsión violenta del país de la Religiosa española Sor Raymunda Alonso, y conociendo las razones expuestas por los Servidores Públicos involucrados en este penoso caso; en mi calidad de Obispo de la Verapaz (Diócesis en la que dicha Religiosa ha ejercido su misión apostólica durante 8 años), con ánimo sereno, pero con cristiana firmeza, expongo lo siguiente:

1) En el mes de abril próximo pasado, se le notificó a Sor Raymunda Alonso por parte de la Dirección General de Migración la orden de expulsión del país, sin fijarle fecha para su ejecución, bajo la acusación concreta de haber hecho propaganda política en favor del partido Democracia Cristiana Guatemalteca. Inmediatamente inicié una investigación al respecto, visitando la Parroquia de Cahabón y hablando personalmente con numerosos vecinos de aquella localidad. Pude llegar a la conclusión de que el "pecado" cometido por esta apostólica religiosa consistió en que hace más de un año, obsequió a dos catequistas dos calendarios de bolsillo con la fotografía del candidato de la D.C. que le habían obsequiado en una tienda de la capital. Las otras acusaciones, que me enteré le fueron formuladas, resultaron ser completamente falsas.

2) Deseando evitar fricciones innecesarias y constatando la vanalidad de las acusaciones formuladas, escribí una carta personal al Señor Presidente de la República, exponiéndole el caso y pidiéndole que quedara sin efecto la decisión gubernamental de expulsar del país a la mencionada Religiosa. Supongo que dicha carta no llegó a manos del Señor Presidente, porque no he tenido el honor de recibir respuesta alguna.

3) Las diferentes Asociaciones Religiosas de la localidad enviaron también telegramas al Señor Presidente y los trabajadores de las minas de Oxec le escribieron por su propia iniciativa un memorial, exponiendo el beneficio incalculable que dicha religiosa estaba aportando con su callada pero eficaz labor evangelizadora en favor de los indígenas más pobres y necesitados de la región.

4) Como es normal, los Religiosos que trabajan en las Verapaces no se concretan a adormecer al pueblo con la esperanza de una vida feliz en el más allá, sino que se esfuerzan por promover integralmente a todo el hombre y a todos los hombres, sabiendo que la salvación de Cristo comienza en esta vida y que no podrá alcanzar su plena realización quien permanezca en la categoría infrahumana en la que se ha querido mantener a esas grandes masas del conglomerado indígena en nuestra patria.

5) No niego, entonces, que la labor Evangelizadora, encarnada y profunda, tiene implicaciones políticas en cuanto promueve al hombre, le da conciencia de su dignidad, de su capacidad, de sus derechos y despierta en él el anhelo de apartarse de los vicios y de luchar contra todo lo que rebaja la dignidad del ser humano.

6) Niego, sin embargo, enfáticamente que la Religiosa Sor Raymunda Alonso y cualquier otro de los misioneros que con inmensa generosidad trabajan en las Verapaces, se hayan involucrado jamás en acciones de política partidista, pues todos estamos conscientes de que nuestra misión está muy por encima de los intereses partidistas y tiene que trascender a cualquier opción histórica.

II. Los señores Ministros de Gobernación y de Defensa Nacional, según hemos podido leer en la Prensa diaria, han manifestado que todos los Sacerdotes y religiosas que trabajamos en las Verapaces y en toda la República somos objeto de investigación, para deducirnos las responsabilidades en los hechos violentos que han llenado de luto y de estupor a nuestra patria y al mundo entero. No me extraña ni me amedrenta esta declaración, ni es cosa nueva que se vea con prevención cualquier acción evangelizadora de los Cristianos, cuando ésta es auténtica y profunda.

Yo personalmente, como responsable de la acción pastoral en la Diócesis de las Verapaces y de todos los agentes de pastoral que conmigo colaboran en la Evangelización de esta zona de nuestra patria, acepto que se haga la investigación anunciada, pero exijo que se trate de una investigación objetiva y veraz. No le temo porque sé con absoluta certeza que a ninguno de nosotros se nos podrá sindicar de estar realizando una labor subversiva, de predicar la violencia que es anti-Evangélica y no es Cristiana, ni de estar en conexión con ningún grupo o facción política de cualquier tendencia.

Pero soy claro en decir que, a pesar de nuestra debilidad y temor, fortalecidos con la Gracia de Dios, no renunciaremos, mientras nos dure la vida, a anunciar el Evangelio de Cristo y a denunciar con claridad toda situación de pecado, que se opone a la realización del Reino. Pido a Dios que nos conceda a



quienes tenemos responsabilidad en la marcha del país, su luz y su gracia, para que sepamos descubrir los caminos que nos puedan llevar a merecer el don inapreciable de la paz que es fruto de la justicia.

Cobán, 8 de junio de 1978.

Gerardo Flores Reyes
Obispo de la Verapaz.